

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOLPACK ECUADOR ECUAMOLPACK
S.A.**

CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL AÑO 2019

En la ciudad de Quito, con fecha 29 de marzo de 2019, siendo las 10h00, en las oficinas del Estudio Jurídico Bustamante & Bustamante ubicadas en las avenidas Patria E4 - 69 y Av. Amazonas, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de la Compañía MOLPACK ECUADOR ECUAMOLPACK S.A. los siguientes accionistas:

Accionistas	Representado por:	Capital Suscrito y Pagado	No. Acciones
COLOMBIANA DE MOLDEADOS S.A. COMOLSA	Juan Jerónimo Villagómez Vela	\$ 3.508.399,00	3.508.399
COMMERCIAL BONDS, SECURITIES & TRADING LLC	Juan Jerónimo Villagómez Vela	\$ 1,00	1
TOTAL:		\$ 3.508.400,00	3.508.400

Hallándose reunidos todos los accionistas que representan el capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que formen parte del orden del día. Dirige la reunión como Presidente Ad-Hoc el Sr. Juan Jerónimo Villagómez Vela y actúa como Secretario el Sr. Klever Estalin Chila Manzaba.

La Presidencia ordena que por secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida su totalidad del capital social, en consecuencia la Presidencia declara instalada la sesión y ordena por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe de los auditores externos por el ejercicio económico del 2018.

4. **Conocimiento y resolución sobre el balance de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.**
5. **Conocimiento y resolución sobre destino y distribución de las utilidades del año 2018.**
6. **Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2019.**

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y dispone se proceda a tratar el orden del día señalado.

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2018.**

Toma la palabra el Sr. Juan Jerónimo Villagómez Vela quien dispone que se dé lectura al informe del Gerente General de la Compañía MOLPACK ECUADOR ECUAMOLPACK S.A. correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.

Luego de una breve deliberación sobre el contenido del informe del Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve pronunciarse al respecto luego de conocer el informe del Comisario, así como las cuentas y el balance general correspondientes al ejercicio económico 2018.

2. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2018.**

Por Secretaría se da lectura al informe del Comisario, el mismo que servirá de antecedente para la aprobación del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2018, que será tratado más adelante.

3. Conocimiento y resolución sobre el informe de los auditores externos por el ejercicio económico del 2018.

Por Secretaría se procedió a presentar a los asistentes el informe de los auditores externos, luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas decide aprobar en su totalidad el informe de los auditores externos.

4. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.

Por Secretaría se procedió a presentar a los asistentes el balance general, estado de las cuentas de ganancias y pérdidas y sus anexos del ejercicio económico del año 2018. Puestos a consideración, y una vez conocidos el informe presentado por el Comisario, la Junta General de Accionistas aprueba las cuentas y el balance general del ejercicio económico 2018 así como los informes del Comisario y Gerente General de la Compañía, agradeciéndoles por las gestiones realizadas.

5. Conocimiento y resolución sobre destino y distribución de las utilidades del año 2018.

Toma la palabra el Sr. Juan Jerónimo Villagómez Vela quien informa que la Compañía MOLPACK ECUADOR ECUAMOLPACK S.A., tuvo una utilidad de USD \$236,762.62.

La Compañía obtuvo una utilidad antes de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta de USD \$236,762.62.

La Junta General de Accionistas resuelve acumular la utilidad obtenida durante el ejercicio económico 2018, y mantenerlas como utilidad no distribuidas hasta una futura resolución.

6. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2019.

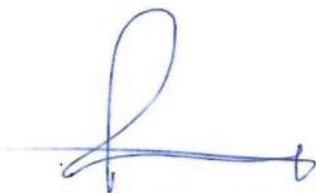
La Presidencia informa que según lo dispone la Ley de Compañías, existe la necesidad de nombrar un Comisario para el ejercicio económico 2019.

Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas decide nombrar para el cargo de Comisario para el ejercicio económico 2019 al señor Danny Leonel Mora Méndez.

Sin tener otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y firmada por los presentes.

Se levanta la sesión a las 11h00 am.

Para constancia de lo aprobado firman el Presidente Ad-Hoc de la Junta, el Secretario y los Accionistas.



Por COLOMBIANA DE MOLDEADOS
S.A. COMOLSA
Juan Jerónimo Villagómez Vela
Accionista



Por COMMERCIAL BONDS,
SECURITIES & TRADING LLC
Juan Jerónimo Villagómez Vela
Accionista



Juan Jerónimo Villagómez Vela
Presidente Ad-Hoc



Klever Estalin Chila Martzaba
Secretaria